

## VIII. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE TÉCNICO FORESTAL CALIFICADO.

1. Copia de tarjeta de identidad.
2. Hoja de vida actualizada.
3. Título original extendido por la institución de nivel superior que corresponda, acreditado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. (Artículo 160 de la Ley Forestal, numeral tres del artículo 476 del reglamento de la LFAPVS).
4. Constancia de solvencia del colegio profesional al que pertenece.
5. Llenar ficha de solicitud de Inscripción.
6. Dos fotografías recientes tamaño carnet.
7. Original y fotocopia del certificado de haber cumplido y aprobado el proceso de capacitación y actualización requerido para el ejercicio de la función establecido por el SINFOR.
8. Copia de recibo de pago por inscripción de Técnico Forestal Calificado según tabla de pago del canon por un valor de Lps. 2,500.00.

Dado en Comayagüela, M. D. C. a los seis días del mes de marzo del 2018.

Ing. Antonio Murillo  
Jefe Departamento de Manejo y Desarrollo Forestal

